

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

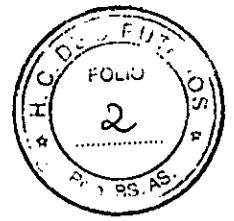
PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires:**

DECLARA:

Su profundo pesar y preocupación por el considerable atraso de las obras del Programa Federal de Construcción de Viviendas en la Localidad de Arribeños, y por la usurpación del predio en el cual se encuentran los respectivos inmuebles.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

La presente iniciativa esta motivada en el malestar generado en el seno de las familias adjudicatarias del Programa Federal de Construcción de Viviendas, y en la comunidad toda de Arribeños, por el atraso en la entrega de las viviendas en el tiempo estipulado y las múltiples usurpaciones que se efectuaron los inmuebles mencionados.

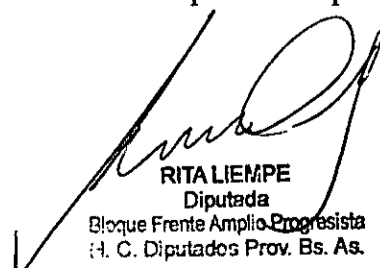
Existe en ese sentido una verdadera decepción por el incumplimiento de la promesa. Las familias se encuentran esperando la entrega de las viviendas desde mediados del año 2009. Sin embargo, hasta la actualidad aún subsisten alrededor de 100 familias licitantes (si bien el número de inmuebles es de 55, se tiene conocimiento que son al menos 100 las familias anotadas para el sorteo) esperando tomar posesión de los inmuebles.

La usurpación del predio se produjo entre la noche del 11 y la madrugada del 12 de Mayo de 2013. Si bien la policía intervino y produjo los respectivos desalojos es probable que este hecho se repita mientras el atraso continúe.

Esta prolongación del plazo de entrega tiene consecuencias devastadoras para las economías familiares y plan de vida de los adjudicatarios, quienes ante el incumplimiento deben postergarlos, con la incertidumbre de no saber el tiempo cierto en que podrán tomar posesión de sus viviendas, y la inseguridad jurídica respecto de la vigencia de los nuevos convenios y los costos de la rescisión anticipada.

La falta de respuestas de los funcionarios genera una situación de inestabilidad e insatisfacción en las familias adjudicadas, máxime si tenemos en cuenta la gran expectativa que generó oportunamente la obra en la localidad y su impacto sobre el déficit habitacional.

Es por lo expuesto que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.